



Ginebra, 5 de marzo de 2010.

Dr. Agustín Carrizosa
Director Ejecutivo
Fundación Comunitaria Centro de Información y
Recursos para el Desarrollo (CIRD)
Avda. Mariscal López N° 2029 esquina Acá Carayá
Asunción
Paraguay

Asunto: Subvención PRY-607-G02-H informe del estado de avance del programa durante el Semestre 5 (1 de junio a 30 de noviembre de 2009)

Estimado Dr. Carrizosa,

La presente comunicación resume para su conocimiento y acciones pertinentes, nuestra decisión respecto a la solicitud de desembolso y análisis del desempeño general del proyecto de VIH/SIDA financiado por el Fondo Mundial en Paraguay correspondiente a la Ronda 6.

El presente análisis se ha basado en el reporte de Receptor Principal, en la revisión efectuada por el Agente Local del Fondo (ALF) y en información del Secretariado.

Los comentarios y recomendaciones siguientes tienen por objeto indicar o sugerir acciones que podrían permitir mejorar los resultados individuales según el caso específico a nivel programático, financiero o administrativo.

A. Desempeño del Programa

El programa continúa manteniendo un desempeño programático que cumple con las expectativas, el cual le ha valido una calificación de "A2" para el periodo reportado. Esto a pesar de que el reporte PU/DR final ha sido entregado fuera de la fecha límite establecida de 45 días. Recomendamos que se revise el proceso de preparación de este reporte para minimizar las revisiones con el ALF y que se respeten los tiempos programados.

Se ha constatado que 10 indicadores programáticos han cumplido o sobrepasado las metas establecidas. Solamente en dos instancias los indicadores no cumplieron totalmente con las metas acordadas por lo que sugerimos enfocar esfuerzos para cumplir con los objetivos en estos casos: Número de promotores pares HSH, TSC y UDIs capacitados y Número de pacientes con coinfección de TB/VIH que reciben TARV, según normas establecidas.

La tabla anexa al final de este reporte resume los resultados reportados y verificados por el ALF junto con comentarios relevantes para aquellos indicadores que no han alcanzado la meta establecida.

Con base en las verificaciones programáticas en situ (OSDV) hemos constatado que hubo mejoras en el sistema de reporte programático y en la calidad de la información entregada así que esperamos se sigan fortaleciendo y consolidando estos procesos, sobre todo a nivel de los centros de salud.

Sobretodo, les recomendamos fortalecer los controles referentes a la calidad de la información, visto que se han observado diferencias en el conteo de los resultados de al menos un indicador.



Aspectos administrativos y financieros

Hemos observado un nivel de ejecución financiera limitado debido a las reprogramaciones necesarias a partir del inicio de la Fase 2. Este impacto en la implementación de las actividades deberá ser ajustado mediante una aceleración de actividades y complemento de compromisos financieros durante el resto del año 3. Les recomendamos coordinar adecuadamente las acciones para que, al mismo tiempo de recuperar los elementos de periodos anteriores, se garantice que lo programado en el semestre 2 del año 3 va a completarse también.

Reiteramos la importancia de entregar el informe completo y correcto junto con todo su soporte respectivo del periodo dentro de los 45 días siguientes a la conclusión del semestre, para poder respetar los tiempos de gestión del programa y así asegurar la puntualidad de los desembolsos. De la misma forma, para poder reportar oportunamente los gastos incurridos en el periodo, es esencial recibir los comprobantes de gastos así como las facturas referentes al mismo periodo y les solicitamos adopten medidas oportunas para asegurar recibir a tiempo estos documentos; sin estos soportes los gastos correspondientes no pueden ser reconocidos en el periodo y el proceso de revisión se dificulta.

Con respecto a la revisión especial de los procesos de compra y contrataciones de servicios llevados a cabo en el transcurso del 2009, es necesario que el Receptor Principal mejore y documente los avances en la mejora de lo siguiente, para el subsecuente periodo de reporte:

- En cada proceso de compra o contratación de servicios es necesario poner atención a todas las fases de los procedimientos correspondientes, para asegurar el respeto de los principios de competitividad y transparencia.
- En el caso de compras o contrataciones realizadas por concurso privado, es necesario indicar las cantidades mínima de ofertas y/o ofertas recibidas, para mostrar el cumplimiento de los principios arriba mencionados.
- Al momento de la recepción de las ofertas y/o propuesta es necesario verificar que efectivamente los bienes o servicios descritos corresponden con lo indicado en los términos de referencia correspondientes
- Para los casos en que los servicios contratados o los bienes adquiridos no cumplan con cuando indicado en los términos de referencia, es necesario establecer y documentar mecanismos oportunos de compensación, para poder hacer frente a tal situación.
- En el caso de contrataciones de consultores o profesionales externos, es necesario fortalecer los controles internos para asegurar la calidad esperada de los productos requeridos.

Cabe señalar que la revisión de los procesos de compra será llevada a cabo anualmente y se espera que para la revisión 2010, todos los hallazgos y observaciones hayan sido resueltos y documentados.

Del informe de auditoría, correspondiente al año 2, les enviamos las siguientes observaciones, las cuales deberán ser reportadas en su avance en el siguiente PU/DR:

- Solicitamos recibir una actualización acerca de la implementación de las políticas y procedimientos de inventario físico de bienes, con el fin de asegurar un adecuado control. De la misma forma quisiéramos recibir informaciones y evidencias acerca del control de los bienes físicos manejados por los sub receptores y/o por los centros de salud.
- Asimismo, requerimos recibir evidencia documental del buen funcionamiento del sistema de inventario de productos de salud.



Invirtiendo en nuestro futuro

El Fondo Mundial

De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

tel.
fax

+41 (0)58 791 1700
+41 (0)58 791 1701
info@theglobalfund.org

Chemin de Blandonnet 8 • 1214 Vernier • Ginebra, Suiza

www.elfondomundial.org

Decisión de desembolso

Considerando el desempeño programático, la esperada efectividad del plan de aceleración de la ejecución para el periodo siguiente y la necesidad de mantener los resultados programáticos a un nivel óptimo, el Secretariado ha decidido desembolsar la cantidad de US \$ 1,753,408.

Otros puntos

Queremos recordarles que para el reporte correspondiente al semestre 6, se deberá incluir como parte del mismo, el Reporte Financiero Mejorado (EFR) para año 3.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

José Gabriel Castillo *J/A*

Gerente de Portafolio
América Latina y el Caribe

Cc: Dra. Esperanza Martínez, Presidente del MCP
Sr. Daniel Lugo, Agente Local del Fondo, PwC



Invirtiendo en nuestro futuro

El Fondo Mundial

De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

tel.
fax

+41 (0)58 791 1700
+41 (0)58 791 1701
info@theglobalfund.org

Chemin de Blandonnet 8 • 1214 Vernier • Ginebra, Suiza

www.elfondomundial.org

Anexo A: Tabla de indicadores.

Indicadores	Meta de S5	Resultados reportados	Resultados verificados	% vs meta	Comentarios
Número de promotores pares HSH, TSC y UDIs capacitados	400	265	265	66%	Es necesario adoptar medidas adecuadas para mantener una situación estable con promotores y garantizar el cumplimiento de metas.
Número de personas de grupos de mayor vulnerabilidad alcanzadas por actividades de prevención de los promotores pares	1281	1437	1437	112%	
Número de condones distribuidos por promotores pares y a través de los Servicios de Atención Integral (SAIs)	2.630.203	2.641.563	2.641.563	100%	
Número de establecimientos de salud que implementan el manejo sindrómico de las ITS en poblaciones vulnerables	20	20	20	100%	
Número de pacientes que acuden los EESS y que reciben diagnóstico y tratamiento según el modelo sindrómico de ITS	700	1289	1289	>120%	Resultado que en realidad excede más de 120% la meta original. Favor de revisar que no se haya excedido el presupuesto aplicable.
Número y porcentaje de embarazadas diagnosticadas con sífilis que reciben tratamiento según normas establecidas	720	675	675	94%	
Número de organizaciones civiles y/o comunidades de base de PVVS, TSC, HSH con capacidades fortalecidas	11	12	12	109%	
Número de servicios que ofrecen consejería y testeo voluntario para VIH y sífilis a embarazadas	78	74	74	95%	
Número y porcentaje de nuevas embarazadas que acuden a los Establecimientos de Salud y que reciben los servicios de consejería y prueba voluntaria para VIH y Sífilis	25000	24325	24325	97%	
Número y porcentaje de nuevas embarazadas VIH positivas que acuden a los Establecimientos de Salud y que reciben profilaxis de ARV de acuerdo a normas establecidas para reducir la transmisión madre-hijo	70	70	70	101%	
Número de establecimientos de salud con capacidad y condiciones de implementar un Modelo de Atención Integral	5	5	5	100%	
Número de pacientes con coinfección de TB/VIH que reciben TARV, según normas establecidas	54	39	39	72%	Se deben analizar las razones del desempeño menor al esperado y adoptar medidas para alcanzar la meta.
Número de PVVS que reciben Profilaxis de infecciones oportunistas	2314	2422	2422	105%	
Número casos de infecciones oportunistas diagnosticados y tratados en PVVS	1208	1543	1543	>120%	Resultado que en realidad excede más de 120% la meta original. Favor de revisar que no se haya excedido el presupuesto aplicable.
Número de PVVS (adultos y niños/as) que reciben terapia con ARV	2058	2160	2160	105%	